

**SOLICITUD DE SUBSANABLES**  
**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS**  
**FPT – 046 - 2013**

**Objeto:** Realizar los “**Contratar los diseños técnicos y de ingeniería, para la construcción de una marina para yates y veleros en la Isla de Providencia – Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina**”

**Fecha:** Septiembre 2 de 2013

**Lugar:** CONSORCIO ALIANZA TURISTICA – FONDO NACIONAL DE TURISMO

**Propuestas Recibidas:** Teniendo en cuenta el acta de cierre del 29 de agosto de 2013, se recibieron tres (3) propuestas para la presente invitación.

**Desarrollo de la Evaluación:**

**1. UNIÓN TEMPORAL MARINA PROVIDENCIA**

De conformidad con los Documentos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT – 046 – 2013, contemplados en las condiciones generales del proceso, publicadas el día 12 de agosto de 2013.

El proponente debe presentar como subsanables en desarrollo de la evaluación, los siguientes documentos:

**JURÍDICOS:**

- Aclarar mediante documento de la junta directiva la autorización del representante legal para la celebración de contratos respecto de la cuantía, toda vez que en el Certificado de Existencia y representación Legal no es clara.

**FINANCIEROS:**

- El proponente MARÍTIMA NAVAL PORTUARIA S.A., debe subsanar antecedentes del contador y del revisor fiscal.
- El proponente FERNANDO MANUEL NEWBALL CASTELLAR, debe subsanar las notas de los estados financieros.

## **2. CONSORCIO UNIDOS PARA PROVIDENCIA**

De conformidad con los Documentos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT – 046 – 2013, contemplados en las condiciones generales del proceso, publicadas el día 12 de agosto de 2013.

El proponente debe presentar como subsanables en desarrollo de la evaluación, los siguientes documentos:

### **JURÍDICOS:**

- Presentar póliza de seriedad de la oferta expedida por una empresa aseguradora que cuente con Certificación de calificación de riesgo expedida por entidad avalada por la Superintendencia Financiera.

### **FINANCIEROS:**

- El proponente CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL COL, debe subsanar, estados financieros sucursal Colombia y dictamen del revisor fiscal.
- El proponente PROES CONSULTORES S.A. SUCURSAL COLOMBIA, debe subsanar, las notas de los estados financieros y dictamen del revisor fiscal.

## **3. CONSORCIO PROVIDENCIA 2013**

De conformidad con los Documentos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT – 046 – 2013, contemplados en las condiciones generales del proceso, publicadas el día 12 de agosto de 2013.

El proponente debe presentar como subsanables en desarrollo de la evaluación, los siguientes documentos:

### **JURÍDICOS:**

- Presentar el recibo de caja de pago de la póliza de seriedad de la oferta.

### **FINANCIEROS:**

- El proponente WEG INGENIERIA SAS, debe subsanar declaración de renta 2012.

Los documentos subsanables deben ser presentados por este medio y los documentos originales entregados en las instalaciones del FONDO NACIONAL DE TURISMO, ubicadas en la Cra. 13 No. 28 – 01 Piso 8, Bogotá el día miércoles 4 de agosto de 2013 hasta las 4:00 p.m.

Se firma a los dos (2) días del mes de septiembre de 2013.

Comité Evaluador  
FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR